



Normas del centro

1. El horario de apertura del centro será a las 7:45 y el cierre a las 15:15 h. Si por razones ajenas a esta normalidad de horarios tuviesen que recoger a sus hijos después de la hora acordada, rogamos que llamen para informar de lo ocurrido.
2. El centro permanecerá abierto durante todo el curso escolar y el mes de julio.
3. Se deberá comunicar con 15 días de antelación la baja del niño al centro.
4. La mensualidad se abonará en el plazo comprendido entre los días 1 y 5 de cada mes mediante transferencia bancaria, al núm de cuenta: ES40 3001 0043 3243 1000 4327.
5. La falta de asistencia temporal del niño al centro no da derecho al padre/madre/tutor a no satisfacer las mensualidades pactadas.
6. Es importante que se traiga una muda de ropa.
7. Se traerá los pañales, toallitas, crema, etc. Siempre es preferible un paquete de cada cosa.
8. No se administrarán medicamentos, salvo justificante médico que acredite la necesidad de ello durante el horario escolar.
9. Por motivos de seguridad, evitarán que los niños traigan anillos, cadenas, lazos, etc. No haciéndose responsable el centro de su pérdida.
10. Los niños deberán ser recogidos, de manera habitual, por sus padres, madres o tutores legales. Si en algún momento no es posible, deberá hacerlos una persona debidamente autorizada que en ningún caso podrá ser menor de edad.
11. Horarios de los servicios:

Desayuno: 8.00-8.30h.

Merienda: 10.15-10.30h.

Comida: 12.30-13-30h